

110013103004202100076

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL VEINTITRES (2023)

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las 10:30 a.m. del día veintiocho (28) del mes de noviembre del 2023 para llevar a cabo la audiencia prevista en el art. 373 del CGP.

Cítese a dicha audiencia a las partes y sus apoderados para que a ella concurren a través de la **plataforma TEAMS** dispuesta por el C.S.J. para adelantarla de manera virtual

Esta aplicación deberá ser descargada en los dispositivos electrónicos (PC, Tablet, iPad, etc.) o móviles de los apoderados, partes, testigos y demás interesados los que han de contar con audio y video.

El día de la audiencia los convocados deberán conectarse con 15 minutos de anticipación a la hora de su iniciación para realizar las pruebas respectivas.

Secretaria dese aviso respectivo del señalamiento de esta audiencia a soporte técnico a través del correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

GP / lgm

